

# NORMAS PARA LA CONSTRUCCION DE PLATEA

## ANEXO IV

Fecha: .....

Nombre y Apellido: .....

Dirección: ..... Tel.: .....

### 1. PLATEA

Deberá realizarse a un nivel superior al de la vereda, con una medida de un metro más largo y un metro más ancho que el modelo de la vivienda adquirida. Su espesor deberá ser de 0.15 a 0.25 mts. de alto como mínimo y deberá encontrarse en PERFECTA ESCUADRA Y NIVEL. Sin cañerías ni desagües.

### 2. LA PROPORCION

Partes: nueve (9) partes de granza fina, dos (2) de plasticor, una (1) parte de arena y media parte (1/2) de cemento portland.

### 3. ACCESO

El acceso al lote deberá estar libre de malezas y otros objetos que obstaculizen el libre tránsito de mercadería, material y personal de ensamble.

### 4. INCUMPLIMIENTO

El incumplimiento de dichas normas, y la sola constatación por personal de VIVIENDAS TECNOHOUSE DE SISTEMA DE VIVIENDAS TECNOHOGAR S.R.L. hace posible el retorno a fábrica de todos los materiales debiendo efectuarse en ese mismo instante un nuevo acuerdo de entrega responsabilizándose el COMITENTE por la integridad de dichos materiales, abonando nuevamente los gastos que todo ellos genere.

En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de

..... a los ..... días de ..... de 20.....

FIRMA: .....

ACLARACION: .....

DNI: .....